

Guayaquil, 14 de junio del 2018

Señor.-

ROBERTO CARLOS DIAZ LEMAITRE

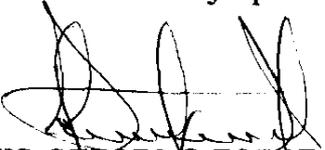
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTS DE LA COMPAÑÍA COSTAHOTELES SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el día 12 de junio del 2018, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle **PRESIDENTE** de la misma, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social. Ejercerá por cinco años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

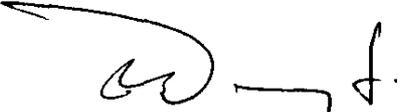
La Compañía "**COSTAHOTELES SOCIEDAD ANONIMA**" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de octubre del 2006, ante el Dr. Piero Gastón Aycart, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 05 de diciembre del 2006.

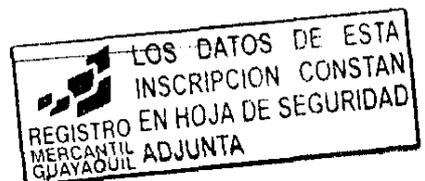
Atentamente,


LUIS GERARDO TOBAR GUERRERO
Secretario- Accionista

Guayaquil, 14 de junio del 2018

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**COSTAHOTELES SOCIEDAD ANONIMA**", para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.


ROBERTO CARLOS DIAZ LEMAITRE
PASAPORTE. - AR946764



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.702
FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COSTAHOTELES SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **ROBERTO CARLOS DIAZ LEMAITRE**, de fojas 35.837 a 35.840, Registro de Nombramientos número **10.090**.

ORDEN: 37702



Guayaquil, 25 de julio de 2018

REVISADO POR:]

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0404456

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

27 AGO 2018 HORA: _____

Receptor: Monica Villacreses Indarte

12:00 JMW
Firma: _____